

# Deberes de los usuarios



- ✓ Tratar con respeto y cortesía al personal que le brinda atención y a los demás usuarios.
- ✓ Cumplir con las instrucciones que reciba por parte del personal de la institución, referentes a seguridad, aislamiento, manejo de emergencias y desechos hospitalarios.
- ✓ Optar por la NO aceptación de los productos farmacéuticos y firmar el formato correspondiente bajo su consentimiento voluntario.
- ✓ Cumplir con el pago y trámite de las autorizaciones requeridas para recibir la atención de acuerdo a su plan de beneficios.
- ✓ Seguir las indicaciones dadas por los regentes de farmacia y los auxiliares de servicio farmacéutico.
- ✓ Cumplir con los horarios institucionales designados para la atención.
- ✓ Cuidar las instalaciones y equipos que ofrece Offimedicas para su atención.
- ✓ Cumplir con las normas establecidas por la institución para el ingreso: NO armas, NO animales, NO fumar y NO circular por áreas restringidas.



# Derechos de los usuarios



- ✓ A recibir un trato digno con respeto hacia sus creencias y costumbres.
- ✓ A recibir información acerca de los costos y trámites administrativos requeridos para su atención.
- ✓ A recibir respeto por su privacidad y su estado de salud, sin que esta información sea revelada.
- ✓ A recibir atención especializada por personal calificado y con recursos adecuados que garanticen su seguridad.
- ✓ A recibir información clara y veraz de parte de todo el equipo de salud.
- ✓ A manifestar sus comentarios, quejas, reclamos o sugerencias relacionadas con la atención.

